

Un país para ser libre necesita el ejercicio soberano de sus derechos civiles, sin que ningún poder de casta o persona pueda, en ningún caso, limitarlos, suspenderlos o derogarlos.

# POLITICA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN	
Córdoba, un mes . . . . .	2 pesetas
Provincias, trimestre . . . . .	6 id.
Extranjero, trimestre . . . . .	18 id.
Número suelto, 10 cts. - Franqueo concertado	

DOS EDICIONES DIARIAS

EDICIÓN DE LA NOCHE

Director: JOAQUÍN GARCÍA HIDALGO

Segunda época :: Año II.-Núm 262

Córdoba-Agosto de 1931.-Lunes 31

Redacción y Administración Plaza de la República, 4 :: Teléfono 2022 :: Apartado de Correos 74



## La reforma agraria y la Constitución Siguen los milagros

### La Reforma Agraria y la Constitución

En la última asamblea de la Internacional Socialista celebrada se produjo una corriente de simpatía y hasta de admiración a España al conocer las delegaciones de todo el mundo por boca de nuestros representantes los señores Fabra Ribas y Azorín Izquierdo, cuanto había hecho y cuanto proyectaba la joven República peninsular en materia social y política.

Hubo, sobre todo, plácemes para nuestra revolución al tenerse noticias a grandes rasgos de los proyectos de Constitución y Reforma Agraria y se estimó que España había dado un fuerte viraje en la civilización política, colocándose entre los pueblos más avanzados.

Contra las vicisitudes que se oponen a toda empresa del gigantesco edificio de la española, que no solamente se descuartiza leyes tradicionales, sino espíritu de tiempo, viejas costumbres, atavismos, está el impulso pragmático de la reforma. La Constitución puesta en juego esa fina sensibilidad del hombre del sur para amañar el andaz y lo prudente. Será la nueva Constitución más perfecta, posiblemente, de las actuales, pues lleva en esencia de hispanidad destilado mejor y más rico de las otras Constituciones. Uno de los discursos más confortadores que se han pronunciado en el Parlamento ha sido el del señor Jiménez de Asúa, relatando el sentido de universalidad y de emoción humana que alimenta lo social y lo político en la que habrá de ser Ley fundamental del Estado español.

Las 24 bases de la Reforma Agraria están llenas de gérmenes de redención para el campesino y para la tierra. Han sido redactadas sin perderse de vista lo que la historia le debe al trabajador y lo que le debe a la propiedad. Es radical, pero también preventiva. No se decide a dar aquello que no puede dar, por falta de instrumento jurídico que lo reciba. Pero hay en esta ley un aspecto esencial: Que reconozca la anulación de los privilegios sobre la tierra y tiende a acabar con la detentación ilegítima o fraudulenta. Sólo estima propiedad aquella que en uso y esfuerzo hereditario se trasmite. Pero aun esta propiedad queda sujeta a un control eficaz del Estado, que la tiene por elemento social no privado. Hay también en la Ley Agraria, normas de capacitación del trabajador para el cultivo directo de la tierra, tendiéndose cuidadosamente a que para labrar adquiera la personalidad social y jurídica precisa.

dos demuestran un agudo concepto del porvenir y asumen con dignidad y disciplina su nuevo papel de explotadores directos de la tierra, es seguro que a las pocas generaciones no quedaría un terrón de esos campos que no perteneciera a quien lo regase con su sudor.

### Siguen los milagros

Ya vienen para abajo los milagros. De la campa de Ezquioga a Guadumur. La Virgen se ha cansado ya de la vecindad de las sidrerías y se ha acordado de que allá por tierras de Toledo existe una familia Rolince, que tiene un olivar y ha acudido a revalorar la finca con su resplandeciente aparición. El cura párroco, don Gregorio Martínez, fué con la gente del pueblo a rezar el Rosario. A Nuestra Señora la habían visto cuatro niños. El cura cogió de la mano a los cuatro niños y ante el arrobado de la multitud recorrió el olivar. Dos de los muchachos—cuentan los periódicos católicos—sufrieron un ataque nervioso, porque «habían visto a la Virgen, en forma de Dolorosa con el rostro angustiado». La madre de Cristo los llamó, pero avanzó la gente en tropel y la visión esfumóse. Acudieron los periodistas, como es natural, y sorprendieron a muchas personas excitadas que gritaban: «¡Qué queréis, Virgen Santísima!» Un panadero juró y perjuró que la había visto dos veces. Un carrero de Casas Buenas dijo que al regresar con su familia vió junto al olivo a la Virgen, y que pensaba volver solo para «poderla interrogar».

Los milagros se corren hacia Andalucía. Cualquier día es bueno para que en cualquier pueblo del Sur digan o crean ver a la Virgen. Los milagros son ensueños que sueñan las gentes, opina Unamuno, glosando a Lesing, que era un antimilagrero. Y para soñar esos ensueños es preciso un determinado estado de espíritu. No de gracia, como los curas se apresuran a aseverar. Es posible que los pueblos españoles estén en estado de gracia, mas para hacer la revolución, para recrearse bajo el nimbo de la Cultura. Pero también en estado de espíritu,—de recelo, de resentimiento, de misoneísmo—para «ver» a la Virgen, que llorosa aparece en las campas y en los olivares, como protesta por la obra laica—es decir popular, según don Miguel—de la República.

Al partido católico, a las gentes enlutadas de tiempo, que siguen al cardenal Segura, a los curas cazurroneos, les convienen estos milagros, que en vista de que los hombres parecen dispuestos a dejarse «robar la fe»—como decía un parlamentario neo—toman la forma marianica y van dirigidos a las mujeres y a los niños. Salvo algún chófer, algún panadero y algún sidrero que posean cualidades de iluminados.

Lo extraño es que en el cielo se comporten tan poco atentos con los curas y no sean los que visten sotana y gastan sobrina los visionarios de visiones celestes. No parece sino que la Excelsa Señora conoce el escaso crédito que aquí abajo tienen los ministros de la Iglesia y se aleja prudentemente de

los palacios de los obispos y de las casas parroquiales, manifestándose, únicamente, en los descampados, para que los niños y las solteras puedan verla bien.

Se aproximan los milagros a esta Andalucía tan milagrera. No es extraño que un día u otro nos informemos de que, por ejemplo, en Baena salgan las gentes con sus tambores a celebrar alguna aparición. Lo cual daría lugar a que se desatasen las llamadas «misiones» e inundaran los pueblos de predicadores que fueran a presidir «misereres» ante los viejos retablos, cuando no combatieran el divorcio y la ley agraria obra de herejes, que ha venido la Reina de los Cielos a reprobar con su presencia dolorosa.

## Las delegaciones

El alcalde, señor Cruz Ceballos, ha declarado que no concede las delegaciones que solicitan los concejales socialistas en las tenencias de Alcaldía como condición para volver al Ayuntamiento, porque ello equivaldría a perder autoridad. De donde se deducen, sin equívocos, dos cosas: Primera, que el señor Cruz Ceballos cree tener autoridad; segunda, que no quiere que ningún socialista pueda controlar lo que es coto cerrado de la Alcaldía.

Para tener autoridad a la cabeza de un Ayuntamiento son imprescindibles varios elementos que al señor Cruz Ceballos le faltan. Pero señalaremos uno sólo: Legitimidad del mandato. El señor Cruz Ceballos fué elegido como tantos concejales «en bloque», porque el pueblo elegía a la significación, no a la persona. Nadie puede asegurar que este señor siguiera una trayectoria tan destacada que le prometiera la presidencia del Municipio. Ni su historia política, ni su dinamismo revolucionario, ni su situación social lo caracterizan para alcalde. Ha sido alcalde por chiripa, porque los monárquicos lo han querido, y es alcalde contra el ambiente general de la población y contra el designio de las elecciones generales. Por todos estos datos, aunque él se lo crea, no tiene autoridad el señor Cruz Ceballos, ni la tendrá jamás. En cuanto a su oposición a la presencia socialista, no es preciso detallar los motivos. El socialismo, en sí, es un estilo de control indeseable para políticos del tipo «castizo» del actual alcalde. Este se limita a ir tirando. Los socialistas exigirían más. Obras, administración rigurosa, economías, responsabilidades, apoliticidad. Y nada de esto conviene a ningún neopetista, a ningún adepto del pétreo señor Vaquero.

## Las mejores STILOGRAFICAS

Librería Luque :: Córdoba

Lea usted POLITICA

## El latifundio improductivo que posee el Banco de España

He leído—y usted, lector mío, lo habrá leído también con esperanzado contento—que el gobernador del Banco de España ha informado ante el Consejo de ministro y ha ganado la voluntad de los representantes del Poder ejecutivo de la nación para acudir a una serie de disposiciones, medidas y procedimientos que vencerán a esos desconocidos embrujadores que tienen a la peseta encantada y fenecida, como una princesita de cuento de hadas, a merced de sus felonías, chupándole la sangre y cercenándola a bocados.

Ya era hora que se corriera en su socorro. Hasta aquí la intervención malhadada de 1929, que se llevó de España cerca de quinientos millones de pesetas-oro, y los trapicheos que el Banco de Pagos Internacionales, con la subsiguiente exportación de tres millones de libras esterlinas, y las últimas negociaciones con Francia, que han puesto a buen recaudo ciento cincuenta millones de pesetas-oro en los sótanos de la sucursal del Banco de Francia en Mont-de-Marsan, no tuvieron ninguna eficacia.

Si el gobernador del Banco de España conocía arbitrios remediadores, ha tardado en procurarlos al Gobierno, tanto más cuanto que el actual Gobierno, a título de revolucionario, pudo apelar a medidas extremadas, sin respeto a aquellos obstáculos, que ya en tiempos del conde de Cabarrús y de Jovellanos oponían las inflexibilidades de la naturaleza y el egoísmo de los hombres y las incomprensiones de la legislación a todo intento de transformación y de reforma.

Aunque tarde, celebramos que un osado caballero andante avance hacia el castillo roquero en que nigromantes, gigantes y brujos tienen encantada a la peseta, princesa de Asturias en todo hogar español.

Seguramente que este desencantador habrá dicho al Gobierno que del mismo modo que se abomina de los latifundios terrestres o agrarios dedicados a cotos de caza, dehesas de reses bravas y otras utilidades de escaso provecho social, se debe abominar de los latifundios crediticios o crediticiarios, que son uno de los sor-

telegios que succionan su jugo vital a la peseta y la tienen en desmayo.

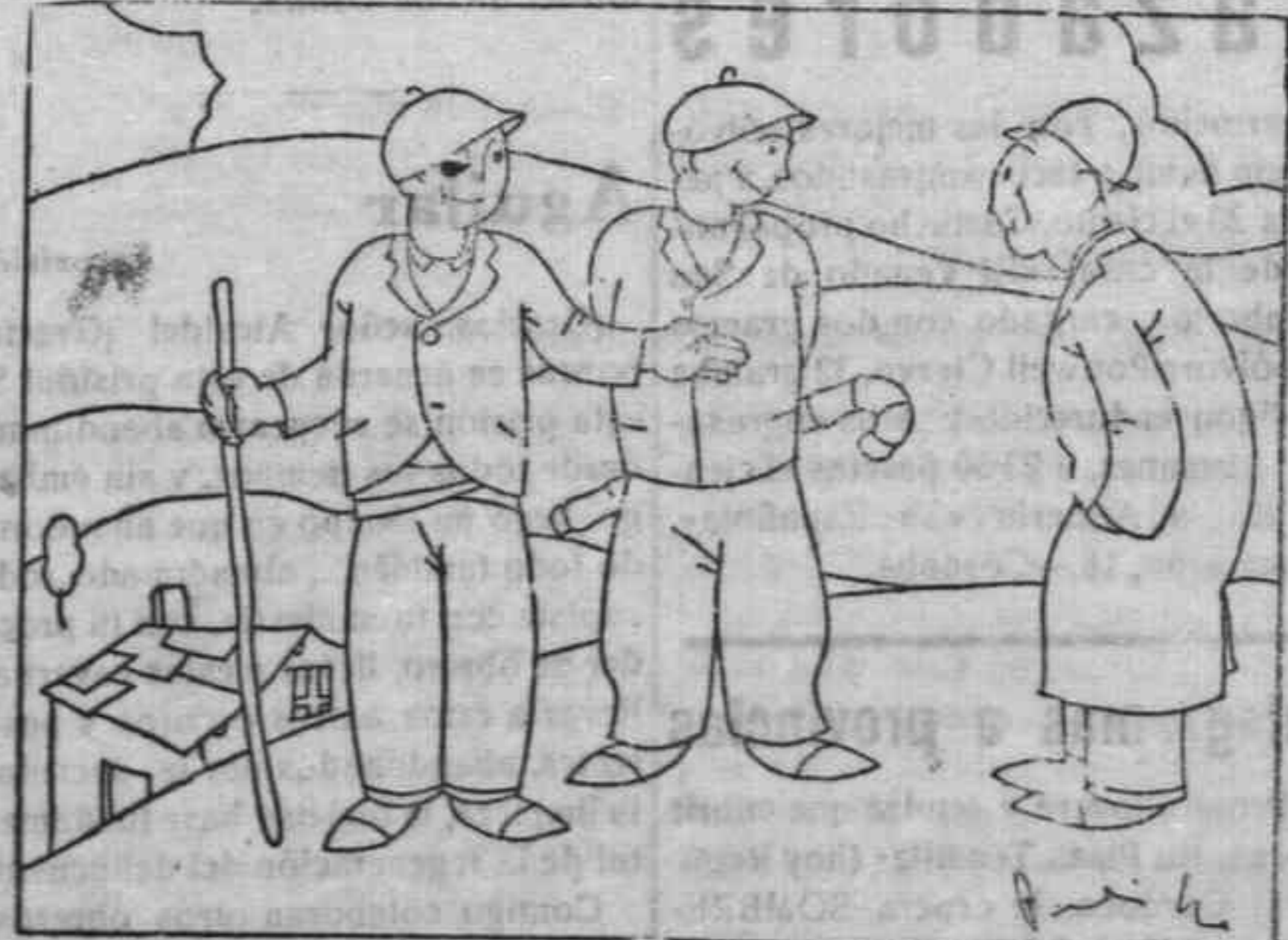
Ved aquí el caso del latifundio enorme, asombroso que posee el Banco de España, columna vertebral y medula de la economía nacional.

No hay ningún otro en la ancha extensión de España más delicado ni que tenga más acrecido valor. Ni la famosa «Almoraima», que en la sierra y campo de Gibraltar poseía el duque de Medinaceli; ni el «Mas de Samá», que cerca de Reus posee el marqués de Marianao; ni las dehesas de las orillas del Guadalquivir, donde pastan las ganaderías famosas; ni los cotos de caza que ofrendaba el marqués de Viana en la provincia de Córdoba al venetianismo hereditario del rey destronado, ni el coto de Oñana, que cierra todo contacto de la provincia de Sevilla con el mar...

Más aún... Todos estos abominados latifundios, contra los que desde 1898 venimos blandiendo nuestras iras revolucionarias; todas estas tierras sin hombres, que dice nuestro gran escritor Cristóbal de Castro, sustentan algunas gentes y mantienen bastantes familias. En los cotos, en las dehesas, en los vedados, en los encantados bosques y jardines de recreo hay guardas, mayoralgas, conocedores, cuidaperros y carga-escopetas, criados, leñadores, etc., etc., si bien, puestos en cultivo y repartidos un poco a la merced de Dios, dieran de comer a mucha más gente.

El latifundio que posee el Banco de España, en cambio, con ser mucho más extenso y valiendo, posiblemente, más que todo el territorio cultivable y cultivado de muchas provincias españolas, no sustenta a nadie, absolutamente a nadie, ni proporciona siquiera un medroso conejillo o una perdiz canora o un minúsculo pardal que el cazador furtivo arrebate para dar de comer a su chiquillería.

Y más aún... Cotos de caza, dehesas embravecidas, palacios y castillos aristocráticos, hasta las tierras abandonadas, más o menos honradamente amillaradas, pagan una contribución a la Hacienda pública y soportan así, aunque sea en pequeña e injusta pro-



—¿Y usted cree que no hay diferencia entre un caballo y un burro?  
—No encuentro gran diferencia.  
—Pues yo sí. En un burro habrá usted visto pocos caballos montados y ¡hay que ver los burros que van montados encima de los caballos!

# LOS PUEBLOS

porción, los gastos del Estado... El latifundio del Banco de España no paga un solo céntimo a la Hacienda, sino que, antes al contrario, por el solo hecho de existir, cobra del Tesoro nacional, y no así como se diga, unas migajas del presupuesto de gastos, o lo que cobra en un quinquenio todo el Consejo de ministros reunido.

A la nación le cuesta este latifundio del Banco de España tres veces más que todo el imperio colonial que nos queda: Ifni, Río de Oro, la Guineá Continental, Fernando Póo, Annobón, Corisco y demás islas menores. Hasta hace algunos años este latifundio del Banco de España salía más caro que la ley de protección a las comunicaciones marítimas, que, al fin, eran barcos que se construían y que navegaban y que producían riqueza. Con lo que el Tesoro paga al Banco de España para que conserve este latifundio se podría costear casi íntegramente el ministerio de Estado, no se crea que un día ni un mes, sino todo un año.

¿Cuánto vale este latifundio portentoso? He aquí la cifra exacta: «344.474,903 pesetas». Y he aquí la demarcación topográfica de esta posesión. Un buen día el Gobierno y las Cortes autorizaron al Banco para que adquiriera y poseyera perpetuamente título de Deuda del Estado. El Banco cogió unos talonarios de billetes que no le habían costado nada, puesto que el coste de papel e impresión iban a cargo de otras cuentas, y con este papel, que no era nada, sino una promesa de pago: «El Banco de España pagará al portador...», compró unas cuantas resmas de Deuda perpetua interior al 4 por 100. Papel por papel, el negocio ha sido espléndido. Los billetes no manan intereses, sobre todo cuando estos billetes no le hacían falta al Banco para realizar toda suerte de operaciones para las que tenía otros billetes. En cambio, los títulos de la Deuda perpetua tienen unos cupones que el Banco le pone en cuenta al Estado, cargándole entre catorce y quince millones de intereses, con lo que la participación que el Estado tiene en los beneficios del Banco y que tanto se ventea queda bastante reducida...

El lector advertirá que este cuento es largo y le parecerá bien que dejemos su completa explicación para otro día.

Dionisio Pérez

## A los herreros

La Sociedad de Socorros Mutuos de Orifices y Plateros, pone en conocimiento del gremio de herreros en general que a partir del día 22 hasta el 31 del actual se abre concurso para hacer un armazón de montera en la casa (taberna) de la calle de San Francisco, número 59.

Para informes: don Antonio Ruiz, calle Gutiérrez de los Ríos, 29.

## Cazadores

Cartuchos, con las mejores pólvoras sin humo y tacos engrasados, a pesetas 20 el ciento. Cartucho propaganda de la casa, «El Venado de San Humberto», cargado con dos gramos de pólvora Rottweil Ciervo, 32 gramos perdigón endurecido y tacos engrasados, alemanes, a 23'50 pesetas el ciento. En la Armería «La Española», Concepción, 18.—Córdoba.

## Telegramas a provincias

«Pronto lloverá y tendrá que cubrir cabeza. En Plaza Tendillas (hoy República) Córdoba, le espera SOMBRES PADILLA CRESPO. Buenas marcas. Gorra SIREP. Arreglo sombreros por viejos que estén, más baratos que nadie. Recomiende amigos.—Padilla»

## Valenzuela

El egoísmo de los ricos

Increíble parece que en Valenzuela, pueblo donde con sus tierras tan fértiles se han enriquecido todos los propietarios actuales, lleven cerca de dos meses 300 obreros en paro forzoso, y, por consiguiente, careciendo de lo más indispensable para el sostenimiento de su familia.

Es cierto que la mala cosecha del año actual, la crisis económica y algunas otras causas, han contribuido a esta situación precaria de la clase jornalera; pero su verdadero origen se debe a la confabulación de la burguesía de este pueblo. Los ricos que aquí viven, esos que todo lo poseen, se lo deben a la agricultura y a los esfuerzos de la clase obrera, a la que han tenido esclavizada y tiranizada hasta la época actual; debían reflexionar seriamente, y en vez de manifestar que su capital no puede estar a merced de las olas, también debían comprender que el pan de 300 famélicos no puede estar a merced de unas cuantas personas insensibles a la desgracia y carentes de conciencia.

Da pena saber que haya gentes que puedan comportarse así, pues este desamparo necesariamente ha de dar lugar a que se excite el odio del proletariado.

Los ricos de Valenzuela, los burgueses, los usureros, esos que de nada carecen, deben comprender que no se puede ser indiferente a los clamores de un pueblo honrado, porque ellos no deben ignorar que en las manos del obrero existe el arma más temible que puede poseer, que es la que nace del poder conquistado.

¿Por qué ese odio y esa sed de venganza de los ricos contra los obreros de este pueblo? ¿Es, quizás, porque les han hecho abandonar los puestos que ocupaban en el Ayuntamiento que ellos consideraban como patrimonio familiar?

Hay que tener presente que cuando el paro se presenta en un pueblo y no es cosa de unos días, sino que es general, hay que sospechar que no es el tiempo ni la tierra su causa, sino la crueldad de unos cuantos hombres, que no solamente no se preocupan de la desgracia de sus convecinos, importándoles un pito que el hambre penetre en sus hogares haciendo horriblos estragos, mientras los obreros exhiben su pobreza en la plaza del pueblo, frente al casino, en donde sus socios, en vez de reunirse para aliviar la situación de esos desgraciados, lo hacen para conspirar y ver el modo de arrebatarles el poder que el pueblo les tiene entregado.

El comportamiento de estos ricos, como se ve, ni es moral, ni es legal; antes al contrario, es de provocación. Rafael Alcobá Osuna.

## Aguilar

La prisión

¡Gracias, señor Alcalde! ¡Gracias porque se acuerda de esta prisión! Sí, esta prisión se encuentra abandonada desde todos los tiempos, y sin embargo llegó un tiempo en que abandonado todo también..., abandonado todo, supiste con tu modestia, con tu proceder de obrero, llevar a estas cavernas, llevar a estos antros oscuros y pestilentes, abandonados por la sociedad, la limpieza, la higiene: base fundamental de la regeneración del delincuente.

Contigo colaboran otros obreros... que nunca debes, ni debéis unos con los otros, oponeros a la gran inteligencia que debe existir para consolidar la República española.

¿Con qué pagamos vuestro sacrificio en favor de estos desgraciados?

¿Cómo darle las gracias de estos pocos, pero agradecidos reclusos?

¿Cómo expresarle nuestro agradecimiento? Dedicando estas mal trazadas líneas que en poco que valgan sabrán expresar, contener, esclarecer el buen concepto que ante estos vecinos merecen los que rigen los destinos de este noble pueblo.

No quiero dejar de mencionar y elogiar a la ilustre comisión de obras integrada por los señores Antonio García Marquez, Andrés Alberca Conde, Juan Linares Rasa y Rafael Jurado López, que con su proceder y altas miras de reivindicaciones sociales han contribuido tan notablemente en las obras realizadas en esta prisión.

Muy oportuno es también recordar en estos momentos a la ilustrísima directora general del cuerpo de prisiones señorita Victoria Kent, que con sus altas miras inspiradas en el bien humano ha sabido llevar a las cárceles la alegría y el bienestar del delincuente, haciendo que su carga de recluido sea más llevadera, aumentando su socorro a fin de que le sea más fá-

cil mantener las energías de su cuerpo, mejorando la condimentación de los ranchos.

Ella ha sabido que tenían cadenas para martirizar sus cuerpos, que no podían exponer sus quejas porque no eran dignas de ser escuchadas; sin embargo, ella los escucha, ella ha quitado las torturas de sus pies, el herraje canallesco que siempre supieron imponer y sostener los gobiernos anteriores y ella ha sabido llevar en su alto cargo y con la aprobación del señor ministro de Justicia lágrimas de rocío de oro sobre estos corazones, abandonados, despreciados sobre el nivel social, una nueva era en la reforma penitenciaria española que pronto (colaborando todos) empezará a dar el fruto apetecido.—Juan Cuadrado, oficial de Prisiones.

## Zuheros

Manejos caciquiles

Tristísimos son los momentos porque atraviesa este humilde y honrado pueblo de Zuheros, sin tener una personalidad que se adozca y obre en

## JOSE ANGEL AÑÓN GARCIA

FABRICA DE PASTAS PARA SOPA

Doce de Octubre, 10 :: Teléfono núm. 1-7-4-5

CÓRDOBA

La excelente calidad de los productos de esta Casa, la acreditan hoy como una de las primeras de España. No compre sin antes consultar precios.

## El Garage BAENA, de Bujalance,

◀ NO SUBE LOS PRECIOS DE LOS NEUMATICOS ▶

Usted no pierde nada con preguntar precios

Grandes existencias en medidas y marcas

TELEFONO NUM. 3

## Bodegas Manzanara

Esta Casa pone en conocimiento de su distinguida clientela y público en general que muy en breve quedarán trasladados a la AVENIDA DEL GRAN CAPITAN, NUM. 15, tanto las bodegas como el escritorio.

## Almacenes Roses, S. A.

Hierros, aceros, chapas, vigas, tuberías, pinturas, cementos, accesorios

Avenida de Canalejas, núm. 8 - Apartado núm. 45 - Teléfono núm. 1-1-1-1

CÓRDOBA

Piezas de recambio para toda clase de máquinas agrícolas

Almacén de Carbones Minerales y Vegetales

## Felipe Carracedo

Reyes Católicos - CÓRDOBA - Teléfono 2-6-0-6

justicia para cortar estas corrientes de odio, antipatía y represalias que estos pequeños burguesillos están llevando a cabo.

En un pueblo tan pequeño, con tan pocos medios de vida, y en su totalidad hermanos, primos y parientes del mando, con sus artimañas, quieren y lo conseguirán, matar de hambre a estos humildes trabajadores que prestaron toda su fuerza moral por el advenimiento de la República.

La mayoría son monárquicos hasta la hora de su muerte amén Jesús, convencidos de que la monarquía da señales de vida por ningún rincón de España, están pasando por la terrible amargura de tener que organizar un Centro republicano con el fin de ver si pueden conseguir guardar en sus manos los saca-corchos y tapones de aquellos botes que chuparon, que, de tantas visitas como les hicieron, hoy se encuentran boca abajo y difíciles de rellenar.

Se pretende, por el contubernio, atraerse elementos al flamante Centro que han creado, con el ofrecimiento de que no les faltará trabajo al que allí ingrese, sin tener en cuenta que que están haciendo es dividir en dos castas a estos honrados trabajadores que por la necesidad y por la falta de conocimiento e ilustración no se da con la badila en los nudillos a lo que el 12 de Abril último luchaban como fervientes upetistas y monárquicos, y que ya en letras de molde publicó el que si triunfaba la República serían republicanos. La profecía ha cumplido. ¡Qué asco! Y se aprestan a la lucha con satánica decisión para ver el medio de conservar el dominio y absolutismo en este pueblo sin echar una ojeada retrospectiva a la funesta obra que han hecho durante el periodo extralegal en que han vivido y sin tener en cuenta que toda vía no han liquidado la gestión de dicha obra.

Como los tiempos son evolutivos esos procedimientos han pasado de moda confiamos en aquel vulgar adagio: No hay San Martín que no llegue y plazo que no se cumpla.—Por la Agrupación Socialista, el Presidente Angel Camacho.

Rogamos a nuestros correspondientes y colaboradores de los pueblos, que nos trasladen sus originales escritos con claridad, pues muchos son ilegibles y nos vemos obligados a no poder publicarlos. Asimismo nos es imposible mantener correspondencia sobre ellos.

## Precios al público de las carnes clasificadas

Carne de vaca de primera, 5'40 pesetas kilo; ídem de segunda, 4'90; ídem de tercera, con hueso, 3'30; ídem de cuarta, con hueso, 2'30.

Carne de ternera primera, 6'80 pesetas kilo; ídem segunda, 5'60.

Estos precios regirán desde el 31 del corriente hasta nueva cotización.

## MUEBLES

No comprar sin consultar los precios de la

## CASA DUARTE

FABRICACION PROPIA

Gutiérrez de los Ríos, 15 (frente a la calle Alcántara)

## HIJO DE MIGUEL GÓMEZ

RESTAURANT.—Teléfono 2508

Plato del día.—Albóndigas de ternera a la Andaluza.

## El mitin de Cerro Muriano

En esta simpática barriada se celebró el mitin anunciado con una concurrencia numerosa formada por todos los habitantes sin distinción de edad ni sexo.

Hizo uso de la palabra en primer término la joven y bella compañera socialista Angeles Castanet, que disertó sobre la necesidad que tiene la mujer de formar el Ejército social para defenderse y defender a sus maridos e hijos de la esclavitud en que nos tiene sumidos la burguesía y el clericalismo.

Seguidamente el compañero Luna hizo un canto a la U. G. T., comparandola con una colmena donde sus componentes como abejas laboriosas con su unión e incesante trabajo, construirán el delicioso panal de la libertad.

A continuación el compañero y culto abogado don Francisco Velasco aconsejó a los obreros que lucharán incansablemente por la unión indisoluble de la clase proletaria y que se unieran en estrecho abrazo para llegar a la consecución de la emancipación.

El último en hacer uso de la palabra fué el batallador e incansable defensor de la causa obrera, diputado a Cortes por Córdoba don Joaquín García Hidalgo, que dió a conocer la labor realizada por la minoría socialista y sus gestiones particulares para conseguir el anticipo de los diez millones que el Gobierno envió para aliviar en parte la crisis obrera.

Combatió duramente a las autoridades municipales y en particular al alcalde Cruz Ceballos, que sin paramientos en el hambre del pueblo, se va de veraneo a una playa con el dinero de las dietas que el pueblo le paga.

También censuró a Guerra Lozano, que con su política neroniana está desacreditando a la República.

Por último, como es su costumbre, dijo que como siempre las puertas de Política estaban abiertas al dolor y la miseria del pueblo y como siempre, serviría de baluarte para defender a los que sufren y lloran.

Todos los oradores recibieron aplausos numerosos de la concurrencia y fueron despedidos con vítores y aplausos, que se reproducían hasta perderse de vista el vehículo que los conducía.

## Gobierno Civil

### Manifestaciones del gobernador

El señor Valera Vaiverde manifestó a los periodistas que en Aguilar había sido detenido Valentín Jiménez Torres, autor de la agresión y heridas a otro individuo en el pueblo de Puente Genil.

### Los conflictos obreros

Los delegados gubernativos han resuelto ya el problema del paro obrero en los pueblos de Aguilar, Cabra, Cañete de las Torres, Doña Mencía, Encinas Reales, Fernán Núñez, Lucena, Montalban, Montemayor, Pozoblanco, Puente Genil, La Rambla, Rute y Santaella.

### Nuevos delegados

El gobernador ha nombrado nuevos delegados para la provincia:

Don Vicente Hita para Almodóvar, don Emilio Gutiérrez Leon para Alcazarjos, Anora, Dos Torres, El Guijo, Santa Eufemia, Torrecampo, Villanueva del Duque y el Viso.

Al señor Valera para Posadas y a don José Laguna Cubero para Espejo y Castro del Rio.

### El gobernador en Belalcázar

Hayer, domingo, estuvo el gobernador en el pueblo de Belalcázar, descansando en el domicilio del señor Delegado Gallego, en donde fué observado.

## Problemas de Córdoba

# La donación del Hospital Militar y la falta de edificios-escuelas

### El traslado del Hospital de Agudos

En una reciente información del estado en que se encontraba el Hospital Provincial, hubimos de notar la estrechez del mismo, dado el número de enfermos que ha de acoger la Beneficencia provincial.

Y así nos explicamos el gran número de ellos que tienen que ser instalados con sus camas en el suelo por falta material de salas donde acogerlos debidamente.

Con motivo de esta dificultad insuperable, la Diputación Provincial pi-

dió al Ministerio de la Guerra le fuera cedido el Hospital Militar de reciente construcción, el cual quedaba deshabitado a causa del traslado de la mayor parte de la guarnición de la plaza.

En este edificio se pensó instalar el Hospital Provincial, mediante el traslado de los enfermos del antiguo Hospital que quedarían alojados en perfectas condiciones de higiene.

Hecha la cesión por el ramo de Guerra, queda en posesión del citado Hospital nuestra Diputación, que percibirá determinada cantidad por los enfermos militares de la plaza.

Pero hecha la donación ha podido comprobarse que el número de que es capaz no cubre ni con mucho la tota-



### E ificios-Escuelas

El sector de la ciudad a que hemos aludido y en el cual está enclavado el Hospital Militar está completamente falto de Escuelas Nacionales.

Las barriadas de Gavilán, Maimón, Marrubial y la Solariega, carecen de escuelas apropiadas y un número muy considerable de muchachos no reciben instrucción.

Y como el Ayuntamiento no está en situación de hacer edificios costosos, tiene aquí una excelente ocasión de aprovechar el Hospital cedido, segregando los pabellones que no han de utilizarse.

Con un presupuesto insignificante

dió al Ministerio de la Guerra le fuera cedido el Hospital Militar de reciente construcción, el cual quedaba deshabitado a causa del traslado de la mayor parte de la guarnición de la plaza.

En este edificio se pensó instalar el Hospital Provincial, mediante el traslado de los enfermos del antiguo Hospital que quedarían alojados en perfectas condiciones de higiene.

Hecha la cesión por el ramo de Guerra, queda en posesión del citado Hospital nuestra Diputación, que percibirá determinada cantidad por los enfermos militares de la plaza.

Pero hecha la donación ha podido comprobarse que el número de que es capaz no cubre ni con mucho la tota-



lidad de los que actualmente habitan el Hospital de Agudos.

### El Hospital cedido

El hermoso edificio construido expresamente para enfermos militares reune, naturalmente, todas las condiciones apetecibles en esta clase de establecimientos benéficos.

Ha sido edificado por pabellones independientes entre sí y rodeados de amplios jardines que, cuando estén bien cuidados, darán un hermoso aspecto al lugar.

Pero dada la disposición de estos pabellones hay la posibilidad de que la citada edificación tenga otra finalidad, de la que está sumamente necesitado el sector que comprenden los ba-

puede hacer una reparación eficazmente higiénica de los pabellones sobrantes y destinarlos a escuelas, para lo cual se prestan perfectamente la independencia de los edificios y los jardines que los rodean.

Con esta transformación se puede dotar económicamente de escuelas a esta parte de la ciudad tan abandonada en todos los aspectos.

Es indispensable que de las 20 escuelas que se han creado recientemente y a las que hay que dotar de edificios apropiados, correspondan a estas barriadas las suficientes para que no queden sin instrucción cerca de un millar de niños de ambos sexos.

Reina

F. L. Santos - Fotos. Casares.

# Cosillas sin importancia

### El color de la franja

Los demagogos, aunque ustedes no lo crean, son antes políticos. El señor Gil Muñiz, por ejemplo, pedagogo contante y sonante, es ente político. Cuando teníamos monarquía era monárquico. Desde el primer día de la República es republicano. Antes del 14 de Abril iba a la estación a despedir al señor Enríquez Barrios. Desde el 14 de Abril va a despedir al señor Vaquero. Si en vez del señor Vaquero mañana manda Casanellas, el señor Gil Muñiz, perfecto pedagogo y ágil político, irá a despedir a Casanellas, y le llamará «querido jefe». El señor Gil Muñiz tenía un libro: «España máter», uno de esos libros pedagógicos y patrióticos, que siempre se encuentran sin abrir en casa de algún amigo, o en algún baratillo. Pero en la portada del libro figuraban los colores de la bandera monárquica, como cumplía a todo libro pedagógico y patriótico de antes del 14 de Abril. Como las franjas rojigualdas constituían un peligro, para darle salida al libro, el señor Gil Muñiz ha matado una de aquéllas con el color morado. Y ya está el libro perfectamente republicano. Así es la conducta de muchos hombres, que con franja más o menos, quedan listos para parecer lo que no son.

### Traición al discreto

Uno de los pocos hombres del Partido Republicano Autónomo que admiramos y cuyas desdichas políticas nos inspiran sincera condolencia es don Rafael Castejón y Martínez de Arizala. El señor Castejón es el gran discreto, pero el discreto ha sido traicionado. Porque lo llevan a inaugurar centros autónomos que no son tales centros autónomos, sino centros anarco-sindicalistas. Por ejemplo, el de Pedro Abad. En Baena hay otro por el estilo. Ustedes preguntan y le dicen: Sí, aquí somos «anarcos», pero le hemos puesto Centro obrero o republicano-autónomo para disimular. ¿Cómo el gran discreto del señor Castejón se presta a convertir el republicanismo conservador en tapadera del anarco-sindicalista? Este procedimiento, producto de la mandíbula del señor Vaquero, le costará a éste algún día, serios disgustos. ¿Es que se ha decidido por fin a compartirlos nuestro querido don Rafael y a dejar de ser discreto?

### El cuerpo de «reventadores»

Los señores Vaquero y Guerra Lozano tienen contratados a cuatro «reventadores», Hélos aquí: Córdoba Fuentes, Grande, Solano y Gallardo. Cada uno tiene un sector. Cuando hay un acto socialista, se destaca alguno de los cuatro para dar un grito de protesta y luego echar a correr. Anoche, en el mitin del Muriano, le tocó el turno a Gallardo. Este es un pobre físico. Alzó el gallo en plan de «reventar» y por poco lo revientan a él. Esta práctica, tan automática, puede provocar algún día un desastre. ¿Por qué no pasa en los actos públicos lo que en los teatros, que cuando algún idiota escandaliza se le impone una multa?

### Comprendido

Ya sabemos por qué el «Diario de Córdoba», la acreditada momia local, se complace en publicarle al alcalde y al presidente de la Diputación sus esperpentos, autobombos y diatribas. El director de dicho órgano, señor Montis, cobra dos mil pesetas de la Diputación y dos mil del Ayuntamiento, y, naturalmente, está sujeto a domesticidad. Pero lo lamentable es que esas pesetas se las consiguieron los periodistas para todo menos para vender sus servicios contra la profesión y contra los camaradas.

### No es posible

Don Rafael Sarazá Murcia, hombre joven, inteligente, correcto, ha tenido que renunciar a la tenencia de Alcaldía de Instrucción Pública en vista de que se tomaban acurros a su espalda y su dignidad no le permite servir de figurón. El alcalde empieza a ser desleal con los monárquicos, harto de serlo con los socialistas. ¿Ve usted, señor Sarazá, cómo no es posible estar en un Ayuntamiento así, cómo los socialistas han hecho perfectamente alejándose de una política tan a ras de suelo? Pronto lo seguirán otros ediles, y quedará solo el señor Cruz Ceballos, y no se irá por eso. Hay que echarlo. En cuanto a la tenencia de Alcaldía de Instrucción Pública, hay por ahí un maestrillo analfabeto—Córdoba Fuentes—que la persigue. Todo sigue explicándose, menos la pasividad de este pueblo cordobés, ante tanta miseria.

### Anuncio

Se desean visionarios.—Se desean personas que hayan visto a la Virgen. Ofertas: Dirijanse al P. Vilariño, S. J., o a don Daniel Aguilera (Imprenta de «El Defensor de Córdoba».)

ARQUERO.

## Justificada protesta

Vicente Archiver, vecino de Córdoba, se hallaba, en unión de un amigo, cazando en la finca «Bajondillo», a orillas del Guadalquivir, y a poco la pareja de la Guardia civil de Alcolea, compuesta por el cabo y un número, se presentaron a los cazadores y les intervinieron las armas y la caza.

Hasta aquí no hay nada anormal porque estamos en tiempos de veda; pero lo original del asunto es que el

citado cabo con una escopeta de caza se dedicaba también al deporte cinegético, marchando seguidamente a la finca «Chozo Redondo», donde consumió los cartuchos que había intervenido momentos antes.

El señor gobernador debe hacer saber a los referidos servidores del orden público que la ley se ha hecho para todos, lleven o no tricorno.

## Anuncie en POLITICA



## En Lugo ocurre una catástrofe automovilista. Se despeña un ómnibus de servicio. Dos muertos y numerosos heridos

Lugo, 2'30 t.—La población está consternada ante una verdadera catástrofe acaecida en esta capital.

En Santa María de Burgos se celebraba la romería anual, fiesta de gran animación en la comarca. Los autos y ómnibus recorrían la carretera con dirección al santuario en gran número. Uno de estos ómnibus, el 332, matrícula de Lugo, iba atestado de alegres viajeros, entre los que figuraban gente conocidísima de la capital.

Cerca del balneario, en la cuesta, el coche en virtud de la carga, lanzó un poco. En un pequeño recodo el chófer quiso frenar, pero se produjo un patinaje y el ómnibus saltó sobre el pretil de la carretera, cayendo desde una altura de 15 metros en el patio del balneario.

Los bañistas acudieron horrorizados. El ómnibus era un montón de hierros, madera y restos humanos del

que salían gemidos y gritos espeluznantes.

Se procedió a los trabajos de salvamento.

Primeramente se extrajeron siete muertos.

En Lugo, que está a un kilómetro del lugar del suceso, se produjo enorme consternación al tenerse noticia de la catástrofe y acudieron numerosas personas, muchas de ellas de las familias de los viajeros, desarrollándose desoladoras escenas.

En autos particulares fueron conducidos los muertos y heridos a Lugo.

Al entrar en el Hospital de Lugo fallecieron cinco heridos más. En total los muertos son doce.

Los heridos son: Once graves y trece menos graves. Se teme que fallezcan alguno más.

## En Barcelona ss incautan los agentes de arbitrios de un paquete de explosivos

Barcelona, 5'30 t.—Dos agentes de arbitrios vieron a un individuo que se arrojaba del tren en marcha en el recodo de la calle de Meridiano. Le preguntaron que por qué lo hacía y amablemente contestó que porque llevaba prisa. Le preguntaron qué conducía

en el paquete y dijo que ropa. Pero en un descuido salió corriendo, dejando el paquete en mano de los agentes. Abierto se vió que encerraba diez paquetes con dinamita negra, de dos y medio kilos cada uno. Dos rollos de mecha y cuatro cajas de pistones y detonadores.

Los explosivos fueron conducidos al campo de la Mota, en un coche blindado. La Policía hace pesquisas para detener al desconocido, que huyó.

## Vida social

### Conferencias

La Juventud Socialista dará el próximo domingo en la Barriada de Occidente (Olivos Borrachos), una conferencia que estará a cargo de oradores afiliados a la misma; este acto será el primero de la serie, que esta entidad tiene proyectados en los distintas barriadas de Córdoba.

### Biblioteca

La Juventud Socialista ruega a los simpatizantes y amantes de la cultura, le sean enviados libros para la constitución de su Biblioteca en la Casa del Pueblo.

### Comisiones

Ha venido a visitar al gobernador una comisión de Palenciana para protestar del cierre del Centro Obrero.

—De Izajar, otra comisión para la cuestión del paro forzoso.

## «La Voz» y los intereses de los obreros

Cualquiera que sea el detalle de la propuesta presentada al Ayuntamiento por el concejal don Francisco Quesada, con el fin de que se establezca un recargo de diez céntimos a las localidades de los espectáculos públicos, lo que supondrán diariamente 150 a 200 pesetas, o sea 25 ó 30 familias de obreros que tendrán el pan seguro, es lo cierto que el espíritu de la misma es totalmente plausible. Sin embargo, «La Voz» lo combate. Bonita manera de defender a los humildes. El alcalde parece que se ha puesto de acuerdo con el empresario de toros para este recargo, lo cual nos parece muy bien. Pudiera establecerse un acoplamiento proporcional en el precio de las localidades. Por ejemplo, las preferencias del cine que paguen 15 céntimos más y las localidades populares 5 céntimos. En los espectáculos más caros, por ejemplo, los toros, que los recargos sean de 25 y de 50 céntimos.

Otra idea, que se lanzó hace poco desde este periódico, no debiera ser olvidada y es que un día en cada mes, mientras dure la situación, todo tra-

bajador y funcionario, oficiales o no, con ocupación o sueldo ordinario, deje su haber para formar una Caja de Paro. Este ingreso, con el de los espectáculos, enjuagaría no pocas angustias. No olviden los de «La Voz» que todos, absolutamente todos los ciudadanos, debemos ayudar al Estado de esta magna empresa de combatir el hambre y el desbarajuste económico y que cualquier iniciativa en este sentido, por modesta que sea, merece estímulo y aplauso.

## La Cerveza Mahou

compite en precios con cualquier otra, superándola en calidad

Todo buen bebedor sabe gustar la espumosa

## Mahou

Depositario en Córdoba:

Francisco Bernal Muñoz

Plaza de la República

Teléfono 2-2-7-3

# AGUAS POTABLES

En todos tiempos, pero mucho más durante el verano, el agua de bebida es el agente que propaga más enfermedades. Un agua impura es la causa de las más variadas enfermedades intestinales: la disentería, las colibacilosis, diarrea, cólera, etc. Es, pues, de todo punto necesario asegurarnos que el agua que bebemos es potable.

Son muy pocas las poblaciones que disponen de un servicio de aguas puras. Por otra parte, el empleo de aguas minerales es inabordable por su precio, aparte de que un agua mineral que sea antigua o esté conservada en malas condiciones, puede ser tan mala o peor que un agua común.

Debemos, pues, utilizar un agua común, purificándola para privarla de los gérmenes nocivos que contiene. Para esto no es recomendable recurrir a filtros, porque éstos, si tienen la más ligera fisura o no se tratan con la más escrupulosa limpieza, no purifican el agua. Lo más seguro y lo más científico es disolver en el agua una Potabíleta, que produce oxígeno naciente, el cual destruye en pocos minutos los gérmenes nocivos del agua.

Por tres céntimos se puede obtener un litro de agua bacteriológicamente pura

Potabíletas se venden en todas las farmacias.

Caja de 25 Potabíletas, 0,80 pesetas.-Caja con 200 Potabíletas, 6 pts.

## De la provincia

### LA CARLOTA

#### Fuego intencionado

En el monte bajo de la finca «Veguillos», del término municipal de La Carlota y propiedad del vecino de esta capital don Benito Grande Barrera, se declaró un violento incendio, al parecer intencionado. Como presunto autor ha sido detenido José Pino Mengual.

Se ignoran las pérdidas causadas por el siniestro.

### DOÑA MENCIA

#### Estafa

Por unos gitanos se cometió una estafa de 2.401 pesetas a la vecina de Doña Mencía doña Juliana Moreno.

### BAENA

#### Corrupción de menores

Por este delito cometido en la joven Esperanza Gálvez Cruz, incoa sumario el juzgado de Baena.

### MONTILLA

#### Allanamiento de morada

El juzgado de Montilla instruye causa por allanamiento de morada de Eugenio Polo Ramírez.

### ALDEA CORONADA

#### Muerte de un niño

El vecino de dicha aldea Antonio Aragón denuncia en el juzgado de instrucción de Fuente Obejuna la muerte del niño Fidel Jurado a causa de haber sido atropellado por un carro.

## La Sociedad Anónima de Transportes-Automóviles

Pone en conocimiento del público que a partir del 1.º de Septiembre establecerá un servicio regular de viajeros de la Plaza de la República al Carril de la Huerta de los Arcos, con paradas en la Huerta de la Reina, Huerta del Tablero, Villa-Valle, Carril de Villa Demetrio, San Fernando, Venta Chica, Paraíso, Santa Inés y Carril de la Huerta de los Arcos.

### PRECIOS

Plaza de la República-Huerta de la Reina.	20 céntimos
" " " del Tablero.	30 "
" " Carril Villa Demetrio.	40 "
" " Venta Chica.	50 "
" " Carril Huerta Arcos.	60 "

## Plaza de Toros - Ideal Cinema

FUNCION PARA HOY LUNES 31 DE AGOSTO DE 1931  
Cinematógrafo.—A las diez y media de la noche.—Estreno de la octava jornada completa de la serie VEINTE AÑOS DESPUÉS.—¡Acontecimiento! AVES DE PASO, grandiosa película por María Jacobini.  
Sillas, 1 peseta.—Medias entradas para niños, 0'50.—General, 0'10.  
Mañana: EL BOXEADOR, por Buster Keator (Pamplinas).

## PARQUE RECREATIVO (local de verano) :: Emp. A. Cabrera.-Tlf. 1750

Local preferido por el público selecto.—Temporada de CINE SONORO.—  
HOY LUNES 31 DE AGOSTO DE 1931  
A las diez y tres cuartos de la noche, Colosal programa hablado en español. 1.º NOTICIARIO SONORO FOX NUM. 9.—2.º Proyección de la superproducción, totalmente hablada en castellano, titulada ORIENTE Y OCCIDENTE, por Lupe Vélez y Barry Norton.  
Sillas, 1'25 pesetas. Gradas, 0'30.

## SALON SAN LORENZO (local de verano) :: Empresa A. Cabrera

Compañía de Zarzuelas de BEATRIZ CERRILLO de la que forma parte el veterano actor MANUEL C. DESO.  
FUNCION PARA HOY LUNES 31 DE AGOSTO DE 1931  
A las DIEZ, Sección familiar doble: 1.º EL SEÑOR JOAQUIN.—2.º LA CARNE FLACA.  
A las DOCE y cuarto, Especial doble, muy alegre: 1.º EL QUE PAGA DESCANSA.—2.º EL 69 DUPLICADO.  
Precios para ambas Secciones: Sillas, 1 peseta; Gradas, 0'30.  
A las siete y media, Cine Popular.

## CINE ALKAZAR DE VERANO :: Situado en el local del TENNIS (calle Pl. y Mariposa)

Empresa CINAES.—HOY LUNES 31 DE AGOSTO DE 1931  
A las diez y media: 1.º La película sonora Selección «Cinaes», DICK RIK.  
2.º Último día de proyección de la primera película cantada por Ramón Navarro EL PAGANO DE TAHITI.  
Precio para este programa: Silla, 125. Media entrada para niños, 0'50.

## CLINICA BERJILLOS

Enfermedades de la Piel, Venéreas y Sifilíticas  
Durante el mes de Agosto sólo habrá consulta los Martes y Viernes  
Calle Gondomar, 1 :: Pisos de «La Peña»

## Anuncios económicos

LECTURA A DOMICILIO. Biblioteca Popular Circulante. Catálogo gratis. Diego León, 8 (junto a la Librería Loque).

ALMONEDA urgente, se hace de todos los muebles para realizar pronto buenas macetas y baratas. Calle Almona, 25, pral. izqda.

EL COCINERO.—Fábrica de patatas fritas. Servicio a domicilio, desde una peseta docena en adelante. Teléfono 2-1-3 9. Calle Emilio Castelar, 76.—Córdoba.

VENDO sombreros de Fernández y Roche; la Gorra «Sirep», marca registrada. Arreglo sombreros, por muy viejos que estén. Esto da garantía y especialidad a Sombreros PADILLA CRESPO.—Plaza de las Tendillas (hoy República).—Córdoba.

SE PRECISA un chico de unos doce años para recadero. Inútil presentarse sin buenas referencias.—Razón: Cuesta de Luján, 4.

PERDIDA.—El 15 de Agosto se extravió una perra podenca, cachorra, colorada y blanca. Atiende por «Ligera». Se gratificará espléndidamente a quien la entregue en la Corredera, número 37.—Córdoba.

# Recuerdo de los mártires

Es muy triste, si señor, recordar aquellas viejas edades en que los grandes héroes de España sucumbieron bajo las huestes enemigas y todo ¿por qué? por coronar de Laureles a su patria; sí, es triste pero al mismo tiempo da orgullo y placer ojear detenidamente esas páginas de inmortal memoria.

Héroes que dieron su vida por la libertad de sus vasallos mártires que fueron bajo las armas enemigas de unos hipócritas reyes extranjeros que por fuerza y por grado ocasionaban grandes estragos a los españoles llegando a multitud de pobres hogares el afligido luto.

Esos mártires pasaron como pasa la flor a los ojos del vulgo, sin que fuera contemplada su belleza; pues bien, aquel valor perdido renació en dos valientes capitanes que, dando frente al peligro sucumbieron en él, abriendo paso a la libertad.

Una página más llena en nuestra historia el honor patriótico de dos bravos militares que dan honra al ejército y ejemplo de ciudadanía, pero también pasará como pasa a todos, ese recuerdo grato que emocionó a la humanidad entera. ¿Porque quién duda que España a la vuelta de unos años no haya desbordado los cauces de la ardiente sangre bajo el fratricida crimen de unos perjuros y sea destruida por traidoras armas?

Cuando los niños y ancianos pidan pan delirantes, temblorosos, y la infamia les niegue el último grado de existencia; cuando el campesino, sugestionado por un espíritu rebelde, suelte sus herramientas y prenda fuego a los campos en vez de pedir libertad y justicia; cuando las mujeres, guiadas por una loca pasión, beban de la fuente del pecado entregándose en brazos de castigadores, muñecos de placeres;

cuando los vicios humanos las destruyan y las hagan pasto de los gusanos, mientras los esposos, los mismos padres y hermanos se agiten en la ola del adulterio y violación, la España no progresa.

No dude nadie que tras del semejante se esconde un monstruo que aniquila nuestras vidas, un monstruo que se cree ídolo eterno.

¿En dónde están esos héroes, esos valientes capitanes, que no cortan la cabeza de la bestia feroz?

Ya vendrán con sus caballos a galope para dar la carga y desaparecer de nuestra historia los capítulos «de injusticia y cautiverio». Vendrán si no dudo como aquel glorioso Santiago limpiando el campo enemigo.

Manuel Díaz Pérez

## El GAS

es lo más  
LIMPIO  
COMODO  
y ECONOMICO

para cocinas, estufas,  
plancheros, calienta-  
aguas y todos usos do-  
mésticos e industriales

Instalaciones alquiladas

## LA GARZONA

Ondula maravillosamente  
el cabello, perfumándolo

Venta en perfumerías de Córdoba

## La Asociación provincial de empleados de oficinas particulares

No ha mucho tiempo, acaso no llegue a tres meses, que los empleados de oficinas particulares de Córdoba y su provincia se encontraban en el mayor desamparo en cuanto a lo concerniente a Agrupaciones que velasen por ellos. Por fortuna, y como si fuera penetrando los deseos de todos, surgió una docena de compañeros, entre los que se destacaba el joven e infatigable batallador don Rafael Jiménez Roldán, dispuestos a dar forma a un Reglamento que, previa aprobación por todos los entonces agrupados, fue la base de la Sociedad.

Poco he dicho, y poco habré de decir que no conozcan los que ya pertenecemos a la Asociación.

No es a ellos precisamente a los que habrá que dar a conocer que existe en Córdoba legalmente constituida una agrupación compuesta por más de quinientos empleados, entre los de la capital y la provincia, dispuesta a preocuparse y velar por las necesidades e intereses de sus asociados. Se estudian nuevas bases, se prepara la creación de una Bolsa de Trabajo y se gestiona del ministro correspondiente la participación directa en los puestos a ocupar en el Comité Paritario, a más de los ya de por sí beneficiosos artículos del Reglamento, en los que se amparan casos de cesantía, enfermedad, muerte, etc.

No es de creer que dadas las actuales circunstancias y vistas las ventajas que la Asociación reporta a sus hijos, falte mucho tiempo para que se vean en el seno de la misma el completo de la clase empleada de Córdoba y su provincia. Así es de esperar y desear.

Ricardo Tello Portillo

Córdoba y Agosto 931.

## IMPORTANTE

Compañía de Seguros todos ramos, desea persona seria y formal para inspector-productor en esta provincia.— Solicitar únicamente por escrito indicando referencias y pretensiones a don Angel López Prats. Rey Heredia, 8. Córdoba.— Inútil solicitar personalmente.

## Anís «Pretel»

EL MAS EXQUISITO  
**Adolfo Villén**  
RUTE

## La Fabril Cordobesa

Fábrica de Mosáicos Hidráulicos.  
Almacenes de materiales de construcción — Precios sin competencia — Teléfono 2-3-2-6

Carrera de las Ollerías, sin número :: CORDOBA

## ESTABLECIMIENTOS QUILLER S. A.

Ofrecemos las mejores vajillas en porcelana fina de Baviera y los super rísimos juegos de cristalería de Bohemia, tallados a mano, a plazos mensuales de 10 y 11 pesetas. — Nada de pago adelantado. — Consulte precios y demás condiciones a nuestro representante FRANCISCO ALIJO GONZALEZ. — Plaza de la Constitución, 27 y 29. — Córdoba.

VISITE nuestra Exposición, instalada en la Droguería Barasona. — Concepción, 36, hasta el día 8 de Septiembre.

## POLITICA en Algeciras

Natalicio

Felizmente ha dado a luz un hermoso niño la joven esposa del industrial don Marcelino Ortiz López. Tanto la madre como el recién nacido se encuentran en perfecto estado de salud.

¿Dimisionario?

Ha cesado de jefe de la Compañía Arrendataria de Tabacos en nuestra ciudad don Angel Varela.

De regreso

Después de disfrutar licencia veraniega, se ha incorporado a esta guarnición nuestro querido amigo el comandante de infantería don Juan Asensi Cepero.

Sea bienvenido.

Para Tetuán

Marcharon a pasar una temporada al lado de sus familiares las simpáticas señoritas Esperanza Ortiz León y Victoria Cádiz.

Dado de alta

El obrero José Cantero Fernández, herido en la pasada huelga, cuyos detalles dimos oportunamente, ha sido dado de alta en el Hospital municipal.

Nos alegra en grado sumo tal noticia.

¡Así se hace!

El alcalde popular de esta ciudad don Diego López Tizón, ha publicado un bando encareciendo a los conductores de autos y demás vehículos de tracción mecánica, reduzcan al mínimo la marcha de dichos vehículos a su entrada y paso por la población, en evitación de imponer a los contraventores la multa de cincuenta pesetas por primera vez, y el máximo que le concede la ley, en caso de reincidencia.

¡Muy bien! ¡Corran, señores, corran!

Corresponsal

bien por la atmósfera histórica, bien por la similitud de los cambios políticos, bien, en fin, por la sumisión al ideal del Estado de Derecho. Examinaremos esas tendencias comunes y destacaremos las variaciones introducidas en la Constitución de cada país. Bien entendido, que no daremos una lista completa, limitándonos a indicar las más importantes.

### IV.—LA SOBERANIA POPULAR

El principio de la soberanía popular está claramente manifestado en toda una serie de Constituciones, y habitualmente se añade que la forma de Gobierno es republicana. Ved aquí algunos ejemplos: «El Reich alemán es una República. El Poder político emana del pueblo.» (Alemania, artículo 2.º) — «Austria es una República democrática. El derecho emana del pueblo.» (Austria, artículo 1.º) — «Todo poder en la República checoslovaca emana del pueblo.» (Checoslovaquia, § 1.º) — «El poder soberano de la República polaca pertenece a la nación.» (Polonia, artículo 2.º) — «El Estado helénico es una República. Todos los poderes derivan de la nación.» (Grecia, artículo 2.º) — «Estonia es una República independiente; el poder soberano está en manos del pueblo.» (Estonia, § 2.º), etc.

### V.—EL GOBIERNO PARLAMENTARIO

El principio del parlamentarismo se formula en las nuevas Constituciones de una manera muy explícita, que no existía en los textos anteriores.

«—El canciller del Reich y los ministros del Reich deben, para el cumplimiento de sus funciones, gozar de la confianza del Reichstag. Cada uno debe dimitir si el Reichstag le retira su confianza por un voto expreso. (Alemania, 54).

«—Si la Cámara de los Diputados retira su confianza al Gobierno o si rechaza la orden del día de confianza propuesta por él, el Gobierno tiene que poner su dimisión en manos del presidente de la República.» (Checoslovaquia, § 78).

más extendido de la vida política. Pero en los países en los que se observan estos fenómenos, los textos mismos de las Constituciones juegan un determinado papel. Estos textos pueden traer factores independientes de reorganización del Estado. Lasalle no tenía razón cuando afirmaba, en su célebre discurso (1) que las Constituciones por sí mismas no modifican la vida política, que los textos constitucionales no hacen más que evidenciar la relación de fuerzas que existen en tal país entre la reacción y la libertad. Esta opinión nos parece inaplicable a nuestra época, en pleno siglo XX. Su punto de vista es característico para la época que estudia, cuando existía en Alemania un pseudoconstitucionalismo que, anunciaba Lasalle, lejos de beneficiarse los pueblos de la libertad, no hacen más que reforzar el absolutismo vacilante (2). Por el contrario, en el siglo XX son sentenciados a perder su valor en la lucha que se libra actualmente entre otras fuerzas y en una y otra atmósfera histórica. No se puede decir hoy día que el safragio universal, por ejemplo, proclamado en una Constitución, no está creado en la realidad política; el hecho mismo de llamar a la vida política amplias masas humanas es un acontecimiento de mérito para retener la atención, es un factor que, si no inmediatamente, al menos en un porvenir más o menos próximo, puede cambiar la correlación real de las fuerzas. He aquí por qué, bien que la vida política en ciertos países alejados netamente de los textos constitucionales, bien que las formas constitucionales se llenan de un contenido social opuesto, los nuevos textos no son por sí mismos un elemento de progreso.

En ellos están incluidas las posibilidades del paso de la democracia proclamada a la democracia realizada; por hoy el texto de la Constitución abarca la totalidad de la vida política de un país. Los métodos, según aquellas Constituciones, que han

(1) Discursos de Lasalle en la Asamblea de Berlín de 1862, sobre «La esencia de la Constitución».

(2) Segundo discurso de Lasalle. «¿Qué hacer mientras tanto?» (Sobre la esencia de la Constitución), 1863.

Las reformas militares

## ¿Un nuevo conflicto?

La obra es inmensa, a mi pobre juicio la mayor que se ha hecho durante el poco tiempo de República; pero lo primero que ha debido pensar el señor Azaña es en los resultados inmediatos de tal determinación. Ello eriza de dificultades el camino que de por sí es escabroso si tenemos en cuenta que las clases militares no quieren vivir ociosas y buscan sueldos pequeños que recompensen en parte sus gastos particularísimos.

La clase sufrida y trabajadora, humilde y sencilla que siempre está dispuesta al sacrificio, sin exigencias de ningún carácter teniendo o no bastante con el sueldo asignado para vivir; este núcleo de hombres que pasa en el mayor silencio ante todas las clases sociales, que ha sido víctima en todos los regímenes porque nadie se ha acordado de ella; esa gente será ahora también la víctima inmolada por el decreto de Guerra.

Veremos dentro de poco tiempo a cientos de oficinistas implorando la caridad pública; gente tímida y pusilánime, no tiene valor para pedir con energía y menos para imponerse.

Casi toda la burocracia votó a la República, luego es republicana en el fondo; y votó sin ambiciones ni alardes de ningún género; votó y deseó la República como medio de regeneración, en bien de España y por España y esta clase va a ser, evidentemente, la castigada con la disposición del señor Azaña.

Se da el insólito caso de ofrecerse

por cantidades irrisorias a las oficinas donde aquellos prestan sus servicios, capitanes, tenientes y comandantes a quien poco importa el sueldo sea más o menos crecido puesto que disponen íntegramente del que cobran por el concepto de militares. Como consecuencia de ello, al patrón le interesan más éstos que aquéllos, que si realmente no exigen, por razón natural necesitan más para poder vivir.

En mi vida de viaje he visto cosas que daba lástima y a la vez asco; hasta comandantes que habían sido de Estado Mayor, viajando casas de poca monta por sueldos fantásticamente pequeños, con pase militar a la vista (que ya es un renglón de economía para una casa comercial de insignificante importancia) y dietas reducidas que en ningún caso se aproximaban

ni mucho menos a lo que corrientemente debe ganar el hombre que no dispone de otro medio para vivir.

Yo me atrevo a suplicar al señor Azaña el cumplimiento de la obra incompleta; que la desgracia que se acerca es de tal magnitud que alcanzará proporciones fantásticas. El caso merece un detenido examen y con el mayor detenimiento enjuiciarlo y sin dilaciones poner remedio. Que si a esta clase trabajadora le falta el apoyo y ayuda del Gobierno, sería lastimoso crear más necesidades que las que actualmente se hacen sentir.

Téngase en cuenta que lanzamos a la publicidad este artículo sin apasionamientos de ningún género, no queremos herir susceptibilidades de nadie, con la mirada fija en la República, fiel intérprete de las necesidades del pueblo.

J. Amo y Fresco

## Anuncie en POLITICA



### La Unión y El Fénix Español

Compañía de Seguros Reunidos

Capital Social 12.000.000 de pesetas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

FUNDADA EN EL AÑO 1894

Representantes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

Seguros sobre la Vida.-Seguros contra Incendios.-Seguros contra Ac-

identes del Trabajo y Responsabilidad Civil.-Seguros Marítimos

Subdirección para Córdoba y su provincia:

Plaza de la República, esquina a Victoriano Rivera

Edificio propiedad de la Compañía

Colaboración obrera

## Destellos visibles

Quiéranlo o no los mojigatos se acerca una magna revolución social. Es el transcurso de las edades, el fracaso de los grandes, la esclavitud de los chicos, la tiranía y el vasallaje, los que durante años y años han venido incubando ese feto revolucionario que ya se agita visiblemente en las entrañas de la nación española.

La humanidad tiene perfecto derecho al bienestar; a ese bienestar que nunca debió ser patrimonio de unos pocos, pero que el fanatismo de un lado, el oro por otro, la incultura de los pueblos engendraron como droga estupefaciente—alevosa gestación de los próceres de nombre—con que inocular, petrificándolos los cerebros del pueblo. Pero no se dieron cuenta de que tarde o temprano se disiparía la influencia del tóxico y llegaría con el despertar la desconfianza y la declaración de una guerra justa por parte del pueblo esclavizado.

La revolución social ya es un ente, no una quimera extinguida durante siglos y siglos en los cerebros del trabajador por la mano omnipotente del ex señor de vidas y haciendas. La República es un efecto de la causa, mas nunca el fin; es el puente indispensable por el que llegarán muy pronto las reivindicaciones sociales. La República es el mal menor—el mayor, la monarquía, cayó para no volver más a levantarse—que con carácter transitorio aposéntase un momento a descansar en el regazo de las naciones que marchan hacia su independencia

ideológica. La República zarpará en su día. Se alejará majestuosa hasta esfumarse en la comba marina por el clavo del jalón de la tirana burguesía. Para la revolución tenemos ya número, disciplina y organización; sólo nos falta cultura. La transformación se hará por imperio del progreso. La falta de ese último elemento combativo se sustituirá con sangre, fuego y destrucción; fantasma que al saciarse en su enemigo reaccionará forjando las férreas bridas con que así mismo sabrán sujetarse. Toda revolución es imprescindible que llegue precedida de un estado caótico. Para que la tierra produzca hay que hierla. Desconoceríamos la calma sin la presencia de la tempestad. Por eso cuando evolucionemos sólo inclinaremos la cerviz con respeto y humildad ante una sola cosa: la Inteligencia.

Abolidos los privilegios, ya caducos en parte, de herencia, nobleza y riqueza, sólo aspiramos a conquistar un bien: Cultura. Conseguido éste en sentido general, educado el pueblo, cesuraremos nuestros primeros pasos de invasión vandálica y destrucción, pero ello no será óbice para que se los brindemos a otros mundos como principio básico e insustituible de la emancipación del hombre...

Fernando Féliz

Imprenta de POLITICA

Masque Luis, 22 Teléfono 2701

venido a reinar sobre todos los aspectos de la vida destacada del porvenir, y el análisis de las posibilidades que se presenten en tal o cual país en particular, es del resorte de la política y no del Derecho.

### III.—LOS TEXTOS CONSTITUCIONALES

Antes de proceder a una revisión sintética del nuevo Derecho constitucional europeo debemos llamar la atención sobre el carácter de los documentos de que nos vamos a servir. Bajo el tema de Constitución se pueden entender dos fenómenos jurídicos diferentes. De una parte, la Constitución es el fundamento de la Constitución del Estado, la suma de los principios generales que determinan la vida política de un país dado. Pero, de otra parte, al lado de esta concepción material de la Constitución, el pensamiento jurídico debe tener también en cuenta la Constitución en su sentido formal es fácil comprender los actos que son reconocidos por el Derecho constitucional de un país como Constitución, es decir, los actos de un Poder constitucional. Es Sieyès quien ha dado una definición precisa (1) del Poder constitucional. La Constitución material y la Constitución formal pueden no coincidir. En nuestro estudio limitamos la

(1) ... «La nación existe ante todo... Si nos queremos formar una idea justa de la serie de leyes positivas que no pueden emanar más que de esa voluntad, veremos, en primer lugar, las leyes constitucionales, que se dividen en dos partes: las leyes reglamentan la organización y las funciones del Cuerpo legislativo; las otras determinan la organización y las funciones de los diferentes cuerpos activos. Estas leyes son las fundamentales, no en el sentido de que ellas puedan venir independientes de la voluntad nacional, sino por la razón que los cuerpos que existen y son eficaces por sí no tienen punto que tocar. En cada parte, la Constitución no es la obra del Poder constituido, pero sí del Poder constituyente. Ninguna parte de Poder delegado puede en nada cambiar las condiciones de su delegación. Es en este sentido que las leyes constitucionales son fundamentales». (Sieyès. «¿Qué es el Estado llano?»)

Constitución en su sentido formal; no nos referimos a los textos, que son reconocidos como Constituciones por el Derecho constitucional de un país dado: éstos son los que han sido votados por las Asambleas constituyentes o enmendados según el procedimiento previsto por las Constituciones mismas.

La Constitución de cada país es siempre un compromiso entre las tradiciones políticas existentes y el Derecho constitucional general, donde la definición y la redacción son de la competencia de la ciencia jurídica. El Derecho constitucional general no es una cosa inmutable, se modifica con las ideas y los fenómenos políticos de la vida. Está estrechamente ligado al ideal democrático, no porque los teorizadores del Derecho constitucional han sido y serán siempre los demócratas, sino porque la democracia se manifiesta en su lengua jurídica, es el Estado de derecho, es la racionalización jurídica de la vida, por lo que el pensamiento jurídico es consecuentemente conducido a la democracia, como única forma de Derecho del Estado. No hay, no puede haber forma de Estado fuera de la democracia, que pueda realizar la supremacía del Derecho; y también el Derecho constitucional general es el conjunto de las formas jurídicas de la democracia, del Estado de Derecho.

En cada Constitución se encuentra una amalgama, entre las tradiciones nacionales y el ideal del Estado de Derecho, elaborado por la conciencia jurídica de los pueblos civilizados.

Este compromiso entre las tradiciones nacionales y el ideal del Estado de Derecho está siempre definido por las condiciones políticas en que aquéllas nacen en tal o cual Constitución.

No vamos solamente a dar un cuadro sintético de las tendencias del nuevo Derecho constitucional. En todas las nuevas Constituciones y sus elementos comunes, el origen se explica,